



Universidad de Concepción
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Bases Concurso Logo Facultad Ciencias Sociales Universidad de Concepción

Convoca: Decanato Facultad de Ciencias Sociales

Tema: Creación y el diseño de un logotipo para la facultad de Cs. Sociales. Este logotipo se utilizará como imagen corporativa y será usado en todo documento que emane de esta institución, como, a modo de ejemplo, publicaciones internas y externas, sitio Internet, documentos de tipo promocional o informativo, folletos, etc.

Participantes: A la ciudadanía en general, tengan conocimiento o no de diseño gráfico.

Premio: un iPod Touch de 8GB (4ta Generación). El ganador del concurso será invitado a la ceremonia de presentación del nuevo logo, instancia donde se hará entrega del estímulo.

Fecha de recepción: Los trabajos se recibirán hasta el 15 de julio de 2012.

Condiciones de entrega: Por correo electrónico a gabriellara@udec.cl o en soporte físico (CD/DVD) en la facultad de Ciencias Sociales, (Barrio Universitario s/n, 3er Piso, Universidad de Concepción) en formatos electrónicos JPEG, PNG o PDF.

Requerimientos: Adaptabilidad en distintos soportes (tamaños, materias, colores) en formato blanco y negro, además de su símil en colores.

Legibilidad del logotipo: Deberá aparecer el nombre "Facultad de Ciencias Sociales" debidamente destacado. Se podrá utilizar un máximo de 4 colores en el logo.

El diseño debe ser presentado en tamaño 8 cm x 8 cm a 300 dpi, inscrito en un cuadrado de las dimensiones indicadas, puede ser cuadrado, redondo, etc.

El logo deberá representar el espíritu de esta casa de estudios, además de ser acordes con la misión, visión y valores de esta facultad.

Datos personales solicitados

- Nombres y apellidos
- Cédula Identidad
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico

Especificaciones:

- El logotipo presentado tendrá que ser una obra original del participante y libre de derecho.
- Se aceptará un máximo de 1 propuesta por participante.
- La Facultad de Ciencias Sociales se reserva el derecho a elegir al ganador o declarar desierto el concurso, en el caso de resultar necesario.
- El logotipo ganador será seleccionado entre los participantes por un jurado integrado por 4 personas relacionadas a la Estética y al Arte, además de autoridades de la facultad, cuyos nombres serán comunicados antes de la fecha última de entrega de los trabajos en concurso.
- El ganador del concurso acepta que su creación pasará a ser propiedad exclusiva de la Facultad de Ciencias Sociales, y se obliga a otorgar todas las facilidades para que la institución efectúe posteriormente el registro del Logotipo.
- El ganador del concurso asume que la creación aparecerá en todos los soportes de comunicación e información de la Facultad, por un periodo indeterminado.